



Héctor Cuera Cuera
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2023-0463-O

Quito, D.M., 04 de octubre de 2023

Asunto: Socialización del proyecto de Ordenanza Sustitutiva del Libro III.3 de la Comercialización , Título I, Capítulo I, de los mercados (...) con las y los presidentes de los mercados de Quito,

Señor

Juan Fernando Baez Bulla

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Señora

Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Presidenta

Carmen Bravo

FEDERACION DE MERCADOS, FERIAS, PLATAFORMAS Y DE LOS VALLES

En su Despacho

De mi consideración

Estimados presidentes y presidentas de los mercados del Distrito Metropolitano de Quito.

Luego de extenderles un cordial saludo, pongo en su conocimiento que en cumplimiento de la Resolución de la Comisión de Comercialización No. SGC-ORD-009-CC-001-2023 y los compromisos generados en la mesa de trabajo No.

GADDMQ-DC-CCHE-2023-0367-O del 18 de septiembre del 2023 en conjunto con el directorio de la Federación de Mercados del Distrito Metropolitano de Quito y los miembros de la Comisión de Comercialización, se resolvió lo siguiente:

1) Retomar a partir del día jueves 19 de octubre del 2023 el proceso de socialización del proyecto de Ordenanza Sustitutiva del Libro III.3 de la Comercialización , Título I, Capítulo I, de los mercados minoristas, mayoristas ferias municipales del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

2) Convocar al presidente o presidenta del mercado y sus 2 delegados a las jornadas de socialización en base al nuevo cronograma propuesto y aprobado por la Comisión de Comercialización y la Federación de Mercados de Quito.



Héctor Cuera Cuera
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2023-0463-O

Quito, D.M., 04 de octubre de 2023

3) Entregar la invitación a la jornada de socialización correspondiente, en conjunto con el proyecto de ordenanza sustitutiva y la ordenanza 253 vigente a los presidentes de los mercados, de forma física y digital.

Por lo expuesto:

La Agencia de Coordinación Distrital de Comercio a través de la Dirección de Mercados del Distrito Metropolitano de Quito, realizará la **entrega personal de invitaciones a los presidentes de los mercados en conjunto con este oficio, la ordenanza 253 vigente y el proyecto de ordenanza** en mención propuesto por la Comisión de Comercialización.

A continuación se presenta el nuevo cronograma de socialización que se lo realizará en las instituciones municipales del proyecto Casas Somos del sur, centro, norte, valles y parroquiales rurales de Quito.

	LUGAR	FECHA PROPUESTAS	HORA
MERCADOS DEL SUR QUITO	CASA SOMOS DIVERSIDADES	DEL 19 y 23 DE OCTUBRE DE 2023	14H00 PM
	CASA SOMOS CHIRIYACU	DEL 9 y 13 DE NOVIEMBRE DE 2023	
MERCADOS DEL CENTRO DE QUITO	CASA SOMOS SAN DIEGO	DEL 26 y 30 DE OCTUBRE DE 2023	
	CASA SOMOS SAN MARCOS	DEL 16 y 20 DE NOVIEMBRE DE 2023	
MERCADOS DEL NORTE DE QUITO	CASA SOMOS BELLAVISTA	DEL 23 y 27 DE NOVIEMBRE DE 2023	
MERCADOS DE LOS VALLES, RUTA ESCONDIDA	CASA SOMOS TUMBACO	DEL 30 y 31 DE NOVIEMBRE DE 2023	
PARROQUIAS RURALES DE QUITO	CASA SOMOS TUMBACO	DEL 30 y 31 DE NOVIEMBRE DE 2023	

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Héctor Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2023-0463-O

Quito, D.M., 04 de octubre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Anexos:

- GADDMQ-DC-CCHE-2023-0367-O (1).pdf
- GADDMQ-SGCM-2023-0881-M.pdf

Copia:

Señor Economista
Esteban Andrés Melo Garzón
Coordinador Distrital del Comercio - ACDC
AGENCIA DE COORDINACIÓN DISTRITAL DEL COMERCIO

Señor Abogado
Pedro Jose Cornejo Espinoza
Coordinador de Gestión de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

